En sesión celebrada el día 3 de mayo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las solicitudes de nuevos proyectos de parques eólicos, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Laura Aznal Sagasti.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 3 de mayo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Laura Aznal Sagasti, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta para que sea respondida de manera escrita por el Gobierno de Navarra.

El Plan Energético de Navarra 2030 (PEN 2030) en su punto 3.2.1. “Criterios ambientales y territoriales para la elaboración del Mapa de acogida para parques eólicos” clasifica el territorio de la Comunidad Foral de Navarra en tres clases de aptitud en función de su nivel de capacidad de acogida:

– Zonas No Aptas

– Zonas con limitaciones ambientales y territoriales

– Resto del territorio

El Gobierno de Navarra ya ha recibido 45 solicitudes de parques eólicos, se está recibiendo “un aumento casi sin precedentes” de solicitudes para nuevos parques. Algunos de los enclaves y potenciales ubicaciones de estos parques estarían clasificados según el PEN 2030 como zonas de las dos primeras clases: Zonas No Aptas o Zonas con limitaciones ambientales y territoriales

En los planos 3.5 y 3.6 del propio plan PEN 2030 se reflejan los criterios (desglosados y unificados) para las Zonas No Aptas.

A este respecto esta parlamentaria desea conocer lo siguiente:

• ¿En qué medida va a respetar el Gobierno de Navarra en los correspondientes procesos de tramitación y resolución de solicitudes de los proyectos esta clasificación que recogen los mapas del PEN 2030?

• ¿El Gobierno de Navarra va a rechazar de plano aquellas solicitudes de parques eólicos que se han presentado con ubicación en las denominadas “Zonas no Aptas”?

En lruñea, a 29 de abril de 2021

La Parlamentaria Foral: Laura Aznal Sagasti